

Acciones del Ecuador para la revitalización de la cultura y espiritualidad indígena

La protección del patrimonio cultural se encuentra amparada en la Constitución Nacional, determinándola como un deber primordial del Estado; y su conservación, como deber y co-responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas, articulada a la garantía de derechos colectivos de pueblos y nacionalidades y al derecho de todos los ciudadanos a construir y mantener la identidad cultural.

Normativa legal para revitalizar el patrimonio inmaterial:

- Ley Orgánica de Cultura (Registro Oficial Nro. 913 del 30 de diciembre de 2016)
- Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (Registro Oficial Nro. 8 Suplemento del 6 de junio de 2017)
- Resolución Nro. 0004-CNC-2015 y Resolución reformativa Nro. 006-CNC-2017 (Registro Oficial Nro. 91 del 02 de octubre de 2017)
- Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (Acuerdo Ministerial Nro. DM-2019-017 del 07 de febrero de 2019)
- Lineamientos de política pública para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (Acuerdo Ministerial Nro. DM-2017-009 del 5 de junio de 2017)
- Normativa Técnica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (Acuerdo Ministerial Nro. DM-2018-126 del 30 de julio de 2018)

La base legal para la protección del patrimonio cultural y la institucionalidad para el efecto responde al principio de descentralización del Estado; así, la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural le corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, mientras que en el nivel de gobierno, al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural le compete el ejercicio del control técnico y la investigación sobre el patrimonio cultural.

En este marco, la normativa vigente define las manifestaciones culturales que pertenecen al patrimonio cultural inmaterial nacional, los criterios y mecanismos para su reconocimiento y salvaguardia; estableciéndose los instrumentos de salvaguardia que tienen por objetivo apoyar el trabajo de los portadores, grupos y comunidades, y de las instituciones u organizaciones involucradas en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial: a) Registro, b) Documentación e investigación, c) Plan de salvaguardia.

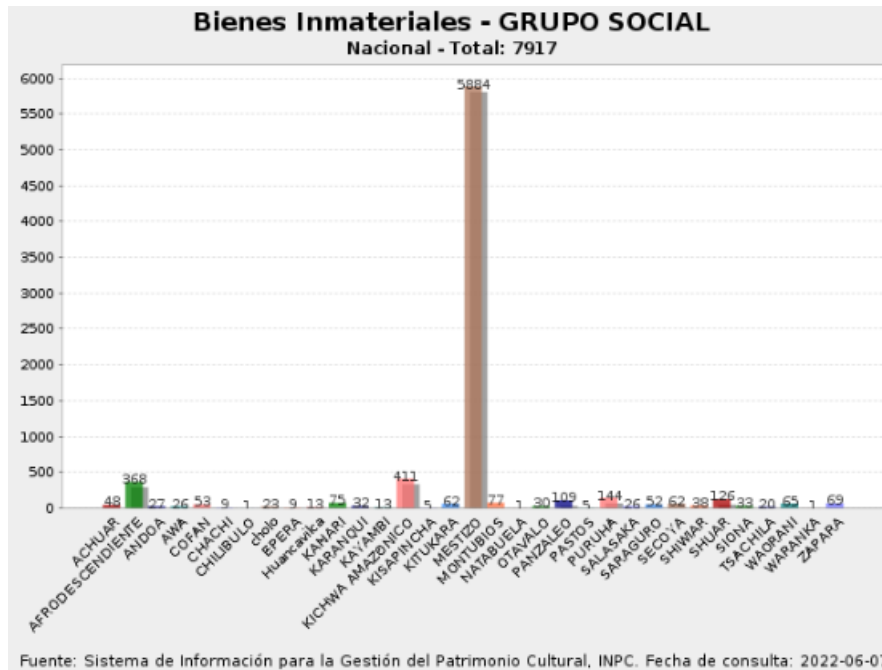
En cuanto al Registro, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural administra en el Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador –SIPCE-, el Fondo de Patrimonio Inmaterial que actualmente cuenta con 7.917 registros a nivel nacional.

El Registro es el instrumento para la identificación de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, que tiene por objetivo proporcionar una descripción de sus características sustanciales para facilitar su acceso, clasificación y valoración; es un proceso permanente y dinámico que se realiza con la participación de los portadores, grupos y/o comunidades que crean, mantienen y transmiten el patrimonio cultural inmaterial. Se puede acceder al Fondo de Patrimonio Inmaterial a través del siguiente enlace de consulta pública:

<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/inicio.jsf>



En relación a la revitalización de las creencias y espiritualidad indígena, se ha trabajado en las siguientes manifestaciones, como parte los saberes y conocimientos inherentes a las prácticas, expresiones y manifestaciones del patrimonio inmaterial. A continuación, el número de iniciativas clasificadas de los diferentes pueblos indígenas:



Registro Nacional:

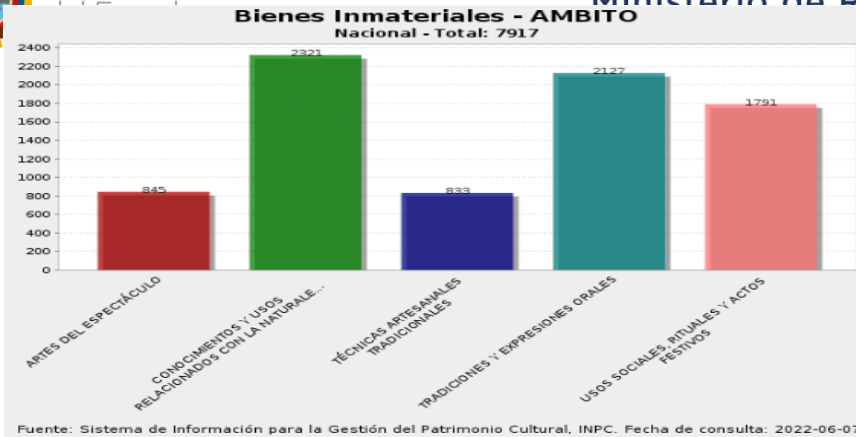
Dentro del total de registros, el 30% corresponde al ámbito de los “Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el Universo”, dentro del cual se encuentran manifestaciones referentes a: Espacios simbólicos, Gastronomía, Medicina Tradicional, Saberes ecológicos tradicionales, Técnicas y saberes productivos tradicionales, entre otros.

Un 27% corresponde al ámbito de las “Tradiciones y Expresiones Orales” bajo el cual se encuentran registradas Expresiones, Leyendas y Mitos.

Un 22% del Registro Nacional corresponde al ámbito de los “Usos Sociales, Rituales y Actos Festivos”, dentro del cual se encuentran Fiestas Tradicionales, Rituales.

En lo que concierne al ámbito de las “Artes del Espectáculo” (Manifestaciones Creativas),

Un 11% del Registro Nacional corresponde a elementos de la Danza, Música, Juegos Tradicionales y otras expresiones y un 10% del Registro Nacional corresponde al ámbito de las “Técnicas Artesanales Tradicionales”.



Listado de iniciativas registradas sobre expresiones de cultura y espiritualidad indígena:

Nro.	AÑO DECLARATORIO A / INCLUSIÓN	DENOMINACIÓN DE LA MANIFESTACION	PROVINCIA	CANTÓN
1	2001	Fiestas de las Octavas del Corpus Cristi o del Danzante	COTOPAXI	PUJILI
2	2002	Carnaval de Guaranda	BOLIVAR	TODOS
3	2003	La Marimba y sus constituyentes	ESMERALDAS	TODOS
4	2005	Producción literaria del escritor José de la Cuadra	NACIONAL	NACIONAL
5	2005	Fiesta de la Mama Negra o Fiesta de la Capitania	COTOPAXI	LATACUNGA
6	2007	Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo o Fiesta de los Blancos y los Negros	MANABI	PUERTO LOPEZ
7	2007	Fiesta popular de los inocentes y fin de año	IMBABURA	ANTONIO ANTE
8	2008	Himno Nacional del Ecuador	NACIONAL	NACIONAL
9	2008	Pensamiento y Obra de Monseñor Leonidas Proaño Villalba	NACIONAL	NACIONAL
10	2008	Pase del Niño Viajero	AZUAY	CUENCA
11	2008	La Diablada Pillareña	TUNGURAHUA	PILLARO
12	2009	Pensamiento y Obra del doctor Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo	NACIONAL	NACIONAL
13	2009	Fiesta de la fruta y de las flores	TUNGURAHUA	AMBATO
14	2015	Técnica artesanal de la elaboración de macanas o paños de Gualaceo (IKAT)	AZUAY	GUALACEO
15	2015	Técnicas tradicionales de navegación, pesca y construcción de las balsas ancestrales del Cantón General Villamil	GUAYAS	GENERAL VILLAMIL
16	2016	Fiestas de San Pedro del Cantón Pedro Moncayo	PICHINCHA	PEDRO MONCAYO
17	2017	Usos y saberes tradicionales asociados a la producción de cacao nacional fino de aroma.	NACIONAL	NACIONAL
18	2017	Trueque o Cambeo en el Cantón Pimampiro	IMBABURA	PIMAMPIRO
19	2018	Los Rucos del Valle de Los Chillos provincia de Pichincha	PICHINCHA	QUITO
20	2018	Rituales en la Cosecha de Cereales: Trigo y Cebada en Aloguincho	PICHINCHA	QUITO
21	2018	Paseo procesional del Chagra de Machachi	PICHINCHA	MEJIA
22	2018	El Pasillo Ecuatoriano	NACIONAL	NACIONAL
23	2019	El maíz y sus manifestaciones	PICHINCHA	RUMIÑAHUI
24	2020	Técnicas y conocimientos tradicionales de San Antonio de Ibarra en el Arte del Tallado de la Madera	IMBABURA	IBARRA
25	2021	Mama Danza Cañari	CAÑAR	CAÑAR / SUSCAL
26	2021	La Fiesta del Inga Pallá o Culto a Santa Lucía	TUNGURAHUA	TISALEO
27	2022	Tradicional Baile de Inocentes	CARCHI	MONTUFAR
LISTA REPRESENTATIVA UNESCO				
1	2008	El Patrimonio oral y las manifestaciones culturales del pueblo	PASTAZA	PASTAZA
2	2012	Tejido tradicional del sombrero de paja toquilla ecuatoriana	MANABI, AZUAY, CA	TODOS
3	2015	Musicas de marimba, cantos y danzas tradicionales del pacífico	ESMERALDAS	TODOS
4	2021	El Pasillo, canción y poesía	NACIONAL	NACIONAL

Código de Ética para Hombres y mujeres de sabiduría de la medicina tradicional ancestral de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador:

Tomando en cuenta que la espiritualidad indígena en el Ecuador está íntimamente relacionada con la visión integral de salud de los pueblos indígenas. La Dirección de Salud Intercultural del Ministerio de Salud Pública, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil de los pueblos indígenas, han elaborado el siguiente documento: “Código de Ética para Hombres y mujeres de sabiduría de la medicina tradicional ancestral de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador”, en



este importante documento se encuentra un manual donde se reconoce a los hombres y mujeres de sabiduría.

<https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2020/12/codigo-de-etica-revision-final-23-12-2020-pdf.pdf>

Centros educativos de Educación Intercultural Bilingüe:

La Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe adscrita al Ministerio de Educación, cuenta con varias unidades educativas a nivel nacional en las que se preserva la cultura de los pueblos y nacionalidades indígenas, se imparte las cátedras en el idioma de las comunidades indígenas con material didáctico en los idiomas de las comunidades y con contenido para rescatar las manifestaciones culturales de los pueblos y nacionalidades.

Tiene la comprensión de que la espiritualidad de los pueblos indígenas del Ecuador representa y recrea el nivel de armonía con la naturaleza, su entorno y sus habitantes. La sintonía espiritual de los habitantes de los territorios de pueblos y nacionalidades ha generado la preservación del medio ambiente, especialmente en la conservación de las fuentes de agua de páramos y humedales, los sistemas de biodiversidad y los cultivos.

Esta Secretaría también ha generado material didáctico para que sea impartido en los centros de educación a nivel cultural sobre la espiritualidad indígena:

[Calendario-Ecuatorial-Andino.pdf - Ministerio de Educación](#)

<https://educacion.gob.ec › downloads › 2018/03>